

Iquique, 30 de marzo del 2010.

**RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 556**

**VISTOS:** Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley 20.407 del 16.12.2009 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2010; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; las Resoluciones N°607 de 1996 y N°423 de 1998, sobre procedimientos para adquisiciones y otros; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

**CONSIDERANDO:**

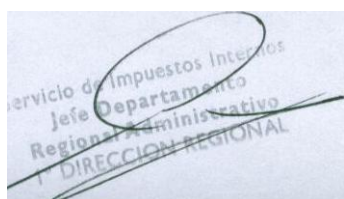
**1° Que, la I Dirección Regional Iquique** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos N° 51, que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: 0105110, cuya descripción es: **Compra de vasos térmicos para curso Regionales..**

2° Que, el monto a adjudicar es inferior a límite de 3 UTM, debido a lo cual no resulta obligatorio ejecutar este proceso de adquisición a través del Portal Chilecompra, siendo factible adjudicarlo a través de un Trato o Contratación Directa.

3° Que, según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8, siempre que se contrate por Trato o Contratación Directa, se requerirá un mínimo de tres cotizaciones, salvo que concurren las causales señaladas en las letras c), d), f), y g) del mismo artículo de la citada Ley.

4° Que, en el proceso de compra identificado en el considerando 1°, concurren las circunstancias que justifican la realización de un Trato Directo, por lo que se ejecutará bajo esta modalidad.

5° Que, se tienen a la vista las cotizaciones de tres proveedores distintos para los bienes o servicios requeridos, siendo la tabla comparativa de ofertas la que se muestra a continuación:



**TABLA OFERTAS CHC**

		Empresa	FABRICA DE		EDUARDO		ENEPACK	
			BANDEJAS					
			LIMITADA		ZANGUEZA		LTDA.	
		Nombre Oferta	VASOS		VASOS		VASOS	
Cantidad	Unidad	Descripción	Glosa Prov.	Monto	Glosa Prov.	Monto	Glosa Prov.	Monto
1	UNIDAD	COMPRA DE 1000 VASOS TÉRMICOS PARA CUROS REGIONALES			COMPRA DE 1000 VASOS TÉRMICOS PARA CUROS REGIONALES		COMPRA DE 1000 VASOS TÉRMICOS PARA CUROS REGIONALES	
TOTALES		TOTALES	CON IVA	11638	CON IVA	22000	CON IVA	20000

6° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.

**RESUELVO:**

**I. AUTORIZASE** la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1°, con **Fabrica de Bandejas Ltda., RUT 76979850-1**, en conformidad con lo previsto en el artículo 8° de la Ley 19.886.

**II. AUTORIZASE** la emisión de la Orden de Compra por el monto total de \$11638, IVA incluido.

**III. CARGÚESE** el gasto total, que asciende a **\$11638** (Once mil seiscientos treinta y ocho pesos), en un 100% al Subtítulo 22, ítem **532.01,01.01**, del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

**ANÓTESE Y COMUNIQUÉSE "POR**

**ORDEN DEL DIRECTOR"**

**LEYGO CHANG CHONG  
DIRECTOR REGIONAL**